

2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº1 : “Nouvelle année scolaire, nouvelles règles”	COMPETENCIAS ASOCIADAS CL / CD / AA / CSC / SIEE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 CONTENIDOS Léxico: Asignaturas, horario escolar y de tarde, material escolar, los números, reglas de convivencia del centro. Vocabulario necesario para una presentación personal somera. Gramática: • Verbos en presente. • Faire du/ Jouer (du/au). • Expresión de la hora. • Impératif. • Mots interrogatifs. COMUNICACIÓN ORAL (comprensión y expresión) • Recordatorio de los elementos trabajados en el curso anterior. • Describir el entorno escolar próximo y hablar del horario. • Realizar una pequeña presentación sobre sí mismo y preguntar a otros compañeros y compañeras del curso. • Diferenciar la grafía y la pronunciación e francés (-s,-t, -x, -e en final de palabra). COMUNICACIÓN ESCRITA (comprensión y expresión) • Comprender las consignas elementales de la clase y crear consignas derivadas de la situación sanitaria actual. • Recordatorio de los elementos trabajados en el curso anterior. • Realizar un horario personal y poder explicarlo. • Entender los enunciados de las actividades y de los ejercicios. • Saber presentarse utilizando la expresión escrita. • Escribir la fecha en francés.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 15	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación
y Universidades

38008572

IES La Guancha



2º ESO

- Observación directa en el aula.
- Presentación de trabajos realizados en la web.
- Observación constante del trabajo en casa y el aula.
- Revisión de las producciones lingüísticas solicitadas así como las pruebas específicas en caso de producirse.
- Registro personal de cada uno de los alumnos.
- Análisis de las producciones del alumnado (orales y escritas), evaluadas como productos dentro de la situación de aprendizaje)
- Pruebas específicas (comprensión y expresión oral y escrita).

SITUACIONES DERIVADAS DE LA COVID-19

En el caso de rebrotes o que la situación sanitaria conlleve que la suspensión de las clases presenciales ,se arbitrarán por parte del departamento nuevos mecanismos, accesos e instrumentos de evaluación que garanticen el acceso equitativo y eficiente a los contenidos trabajados en esta situación de aprendizaje por parte de la totalidad del alumnado.